

a. Villa El Salvador

PROYECTO URBANO DE VILLA EL SALVADOR

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se basa en la vivencia obtenida por el autor en la concepción y diseño del proyecto urbano arquitectónico de Villa el Salvador, así como en el proceso permanente de planificación física del territorio de Villa, componente del plan de desarrollo integral de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa el Salvador (CUAVES)

Por ello se ha planteado el PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA en tres láminas que indican lo siguiente:

1. Concepto
2. Realidad
3. Futuro

1. CONCEPTO

Brinda la sustentación de los conceptos básicos del planeamiento físico del modelo territorial así como el diseño urbano de las estructura urbana modular.

2. REALIDAD

Presenta los niveles de consolidación física alcanzada en sus niveles de servicios, vivienda, equipamiento comunal por la CUAVES en el proceso de construcción de su hábitat.

3. FUTURO

Presenta el plan de desarrollo urbano 1988 - 1991, el que ha sido coordinado y aprobado por la Asamblea General de la CUAVES, máxima autoridad del Gobierno Comunal.

I. CONCEPTO

La concepción del Proyecto Integral y el desarrollo Urbano, se producen como resultado de la interrelación de un conjunto de experiencias de carácter técnico del autor en el contexto socio - económico de Lima metropolitana y los asentamientos populares, los cuales se pueden definir en los siguientes conceptos:

- a. Los asentamientos populares, no constituyen una realidad desligada de la “Ciudad”, son parte de ella.

Es necesario conceptualizar a la ciudad como una totalidad, es decir, como una realidad concreta e histórica, expresión de las relaciones económicas, políticas y sociales del país, y que permite la estructuración de un modo de organización, propiedad y uso de espacio urbano por los grupos y clases sociales de menores ingresos.

- b. Los pobladores de los asentamientos populares se integran en términos económicos a la urbe, a través de un proceso múltiple, en el cual productores, son fuente de mano de obra barata y como consumidores constituyen un amplio mercado de bienes y servicios.
- c. La participación organizada de la población en el proceso constructivo del hábitat, es fundamentalmente para el logro de sus objetivos.
- d. Los enfoques de planificación urbana han estado principalmente orientados por una concepción meramente formal, es decir, buscan un ordenamiento eminentemente físico funcional, bajo patrones de diseño que priorizan consideraciones de índole reglamentaria, que generalmente están fuera del contexto socio económico del país Por ello la realidad, se ha encargado de demostrar que éstos enfoques no tienen adecuada aplicación eficiente en los asentamientos populares.
- e. El rol de los técnicos, como generadores de propuestas que brindan opciones de desarrollo integral a las organizaciones vecinales de los asentamientos, dejando la toma de decisiones a la comunidad.

- f. Los pobladores en el proceso dinámico de área rural a la urbana, adquieren básicamente las siguientes características:
- . Experiencia de modo de vida urbana.
 - . Capacidad de organización en función al trabajo
 - . Práctica de las actividades productivas de carácter y de pequeña industria.
 - . conocimiento y experiencia de la actividad agropecuaria.
- g. La incorporación de áreas de trabajo, en el propio asentamiento evitará que éste se convierta en una ciudad dormitorio, asimismo no congestionará el funcionamiento del sistema vial vehicular de la zona central de Lima Metropolitana.
- h. Los diversos resultados en el diseño de las estructuras urbanas planteadas y ejecutadas en asentamientos populares, permiten un mayor análisis de los siguientes aspectos urbanos:
- Tipología de estructuras urbanas
 - Tamaños de las células urbanas.
 - Equipamiento que emergen de la población y aquellos establecidos en los reglamentos.
 - Espacios comunales - rol integrador.
 - Dimensión y forma de lotes, densidades
 - Utilización de los recursos del territorio.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO URBANISTICO

En concordancia con loas premisas antes indicadas se formularon los siguientes objetivos del proyecto:

- a) Diseñar un modelo territorial que contenga tres usos del suelo:
- Zona Industrial - Artesanal
 - Zona Residencial
 - Zona Agropecuaria - Forestal

y que brinde opciones viales de desarrollo integral al asentamiento popular. Asimismo, que permita lograr una integración adecuada al sistema urbano metropolitano y a nivel de la microregión sur, mediante la localización de la zona Industrial - Artesanal aledaña y en el radio de acción de los asentamientos del cono sur .

- b) Formular una estructura urbana modular sencilla y homogénea que brinde apoyo al desarrollo de una organización comunal.
- c) Optimizar el uso de los recursos físicos del territorio que constituyen el patrimonio inicial del asentamiento:
 - Uso de los cerros como hitos naturales, que indicarán la localización de los equipamientos comunales de mayor jerarquía.
 - Uso de las aguas, previo reciclaje, del sistema de desagüe para fines de riego de la zona agropecuaria - forestal.
 - Uso de la energía que producen los vientos dominantes de la zona.

4. CARACTERISTICAS GENERALES

El modelo de ocupación territorial propuesto, en contraste con las habilitaciones urbanas convencionales, contiene las siguientes zonas:

- a) Zona Industrial - Artesanal
- b) Zona Residencial
- c) Zona Agropecuaria y Forestal

- a) Zona Industrial - Artesanal

Donde se plantea el desarrollo de un conjunto de Empresas Comunales, ubicadas dentro de las líneas de producción, tanto de industrias livianas como artesanales, cuyas características generales son las siguientes:

- Absorción de mano de obra;
- Utilización de tecnologías propias;
- Utilización de insumos nacionales;

- Creatividad en el proceso constructivo

Asimismo, la localización de dicha zona está orientada a brindar apoyo a la micro región sur.

b) Zona Residencial

Se plantea una estructura homogénea, cuya célula básica es un módulo urbano y cuyo conjunto alcanza el orden de 120 módulos que ocupan un áreas territorial de aproximadamente 1,200 Hás. Los módulos urbanos se organizan mediante la jerarquización del equipamiento, el cual se inicia con el grupo residencial y prosigue con el barrio, sector y distrito.

1. El módulo urbano

Se plantea como una célula básica y única, que en su conjunto se expresa como una estructura urbana homogénea, con las siguientes características:

- a. 16 manzanas iguales de 24 lotes cada una. El área de un lote es de 140 M² (7.00 x 20.00).
- b. Un espacio comunal central que contiene el equipamiento correspondiente a un grupo residencial :
 - Centro de Educación inicial
 - Club de Madres
 - Areas de Recreación

2. El equipamiento Urbano

Se plantea en forma modular y jerárquica, de acuerdo a los niveles correspondientes y con un rol de elementos integrados de la comunidad.

3. La Red Vial

Coordinada con el Plan Vial de Lima Metropolitana en sus diversos niveles : nacional, regional, micro regional, local y domiciliario.

c) Zona Agropecuaria Forestal

Esta zona ocupa un área territorial del orden de 120 Hás, las cuales serán regadas mediante el uso de aguas recicladas de la red del Sistema de Desagüe del Asentamiento. Esta área generará empleo, protegerá el medio ambiente y apoyará al sistema alimenticio de Villa.

5. LA COMUNIDAD URBANA AUTOGESTIONARIA VILLA EL SALVADOR - CUAVES.

Cuando se produce el traslado é instalación d un orden de siete mil familias en el territorio previamente planificado, los pobladores allí instalados inician el proceso de la construcción de su hábitat, para ello requieren de una organización social que permita la participación comunal.

Los intentos de organización fueron diversos, hasta que en el año de 1973 (dos años después de instalados) se realizó la Asamblea General de Secretarios de Grupos Residenciales. Allí se define la forma de organización, basada en la estructura territorial del Grupo Residencial y que constituye la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa el Salvador.

La organización se mantiene con sus características básicas de participación y toma de decisiones en todos los aspectos de su desarrollo, como son: educación, salud. Producción, comercialización y servicios. El funcionamiento adecuado de la Organización Social de la CUAVES le ha permitido obtener resultados positivos en su desarrollo integral como por ejemplo: en el sector salud, en el cual ha obtenido un bajo nivel de Mortalidad Infantil, contrastando con el índice a nivel nacional. Asimismo, en el Sector Educación, ha obtenido bajos niveles de analfabetismo, por la acción masiva de la comunidad. La CUAVES ha merecido el Premio “Príncipe de Asturias a la Solidaridad”, básicamente por la organización comunal y la gestión democrática en el desarrollo integral de su Comunidad.

Con el propósito de mostrar el espíritu de las decisiones tomadas por la Organización Comunal, señalaremos el conjunto de Lemas y Hechos que fueron elementos orientadores en el proceso de la construcción del hábitat:

1971	Porque no tenemos nada lo haremos todo.
1972	Título comunal antes que título individual.
1973	Fábricas antes que casas.
1973	Se aprueba la Organización, Estructura y estatutos de la CUAVES.
1974	Empresas Comunes: Parque Industrial para el Desarrollo Integral.
1975	La salud es un derecho y no un privilegio.
1976	Se establece Empresas Comunes y de Propiedad Social.
1977 - 1982	La CUAVES trabaja y apoya el retorno al Sistema Democrático.
1983	Se crea el Municipio de Villa el Salvador
1987	La Comunidad de Villa el Salvador alcanza el premio "Príncipe de Asturias", máximo galardón al desarrollo solidario comunal de una población organizada.

II REALIDAD

En el año 1984, LA CUAVES organizó y realizó su II auto censo (8 de abril de 1974) de dicha actividad realizada por la propia población de Villa El Salvador y que fue conducida por sus dirigentes (3,000). Podemos exponer los siguientes indicadores:

a. Población Total:

168,077 Hab. (1988) 245,000 Hab. (1988)

b. Area Territorial:

2,000 Hás

c. Relación hombres mujeres :

Hombres: 50.8%

Mujeres: 49.2%

d. Cuadro de Edades:

39% menores de 12 años

52% menores de 18 años

67% son menores de 25 años

e. Composición familiar:

4.9 miembros familia

f. Número de grupos residenciales 102 grupos residenciales : 112 GGRR.
(1988)

g. Tasa de natalidad:

41 por mil

h. Mortalidad bruta:

6.7 por mil (tasa de mortalidad bruta en el Perú : 10.7 por mil)

i. Trabajo:

Población económicamente activa. 45,717 personas

Ocupados 38,201 personas

Desocupados 7,516 personas

- Desocupación alcanza el 16% de la PEA.

j. Vivienda:

0.6% de casas terminadas

94% en construcción

k. Número de habitaciones:

3.5 ambientes

l. Materiales predominantes

• Pisos:

Cemento	:	56.6%
Tierra	:	42.1%
Losetas	:	1.6%
Vinílicos	:	0.6%
Parquet	:	0.1%

• Muros

Ladrillos	:	50.7%
Esteras	:	24.7%
Maderas	:	8.3%
Adobe	:	0.4%

• Techos

Eternit	:	55.4%
Esteras	:	24.7%
Concreto	:	15.7%
Madera	:	3.0%
Calamina	:	1.2%

En el aspecto Empresarial, la CUAVES tiene en funcionamiento las siguientes empresas productoras de bienes y servicios:

- Fabrica de materiales de construcción - FAMACOFE
- Panadería Comunal
- Farmacia Comunal
- Red de tiendas de abarrotes
- Red de grifos de kerosene
- Granja de gallinas de postura

– Ferretería Comunal

Las cuales son administradas por el Consejo Empresarial de la CUAVES.

En cuanto a la consolidación de la habilitación urbana, podemos exponer que es un proceso permanente de ejecución, se ha alcanzado los siguientes niveles:

1. Servicios

- Agua
 - Conexiones domiciliarias : 57.8%
 - Instalaciones exterior : 25.9%
 - Otros : 16.3%

- Desagües
 - Instalado : 56.7%
 - Sin desagüe : 43.3%

- Luz
 - Luz eléctrica : 76.3%
 - Velas : 17.0%
 - Kerosene : 6.7%

2. Vías

A través de INVERMET (Préstamo - Banco Mundial) se han asfaltado las vías troncales siguientes:

- 1º. de Mayo
- Juan Velasco Alvarado
- César Vallejo
- José Carlos Mareátegui
- 200 Millas
- Micaela Bastidas y
- Revolución

Asimismo, ENACE ha realizado un conjunto de programas de lotes con servicios, los cuales vienen siendo motivo de convenio con la CUAVES , a fin de armonizar aspectos de organización social y física y lograr la inserción a la estructura modular urbana.

3. Equipamiento Urbano

- Educación : La infraestructura educativa es la siguiente:
 - 22 Centros Educativos de primaria y secundaria
 - 02 Centros de Educación Inicial Escolarizada
 - 05 Centros Comunes con servicios múltiples
 - 34 Módulos de Educación inicial
 - 02 Institutos Superiores

- Salud
 - 01 Hospital
 - 03 Centros de Salud
 - 34 Tópicos de salud en los Módulos de UNICEF

- Comercio
 - 09 Mercados Cooperativos
 - 15 Mercados Asociativos
 - 05 Paradas
 - 01 Campo Ferial

Referente a las Zonas Industriales y Agropecuaria - Forestal el grado de consolidación es el siguiente:

4. Zona Industrial.

El proyecto de parque industrial es uno de los componentes fundamentales del modelo territorial y por ende de las estrategias de desarrollo integral.

En el proceso de consolidación ha definido el carácter PLURAL de las formas de propiedad de las empresas como son:

- Empresas Estatales (Municipales)
- Empresas Comunales
- Empresas Asociativas
- Empresas Privadas
- Empresas Mixtas

Configurándose en el espacio un proceso de habilitación urbana - industrial, el cual es dirigido por la autoridad autónoma (1987), ente que incorpora al INP, Municipio, COFIDE, MIT y la CUAVES.

Las actuales unidades de producción y servicios se agrupan en un orden de 500 pequeños industriales o talleristas privados, cuyas líneas de producción en orden de importancia son los siguientes:

- Carpinteros
- Metal mecánicos
- Confecciones
- Artesanos
- Fundidores
- Calzado
- Cuero
- Alimentos

5. Zona Agropecuaria.

Componente significativo del modelo territorial, el cual viene desarrollándose en forma lenta, por los altos costos de estudios e implementación del uso de las aguas servidas, previo reciclaje (lagunas de oxidación, biodigestores entre otros), para fines de la producción del área agropecuaria.

La disponibilidad del área de uso agropecuario y forestal alcanza el orden de 800 Has. Distribuidas en zonas agropecuaria, zona de parques zonales y áreas libres, dentro del sistema vial de Villa.

Lo proyectos en ejecución son los siguientes:

- Crianza Porcina
- Planta de Prenzo líquido
- Cultivo de la Tuna, para la explotación de la COCHINILLA.

III EL FUTURO

En el contexto económico, social, político de agudización de la crisis por la que atraviesa nuestro país. La CUAVES a través de sus asambleas de Secretarios Generales, ha definido un conjunto de objetivos que oriente en el Programa de Desarrollo Urbano que pueden definirse en los siguientes:

1. Intensificar la edificación de la estructura urbana modular en el proceso de construcción del hábitat.
2. Fortalecer la participación de las diversas organizaciones funcionales y territoriales de la CUAVES
3. Generar trabajo en la Comunidad.
4. Fortalecer la actividad empresarial de la comunidad.

Esta definición de objetivos, están basados el diagnóstico de la realidad de Villa, así como de sus potencialidades las cuales son:

- Población organizada participante
- Territorio planificado
- Empresas comunales en funcionamiento
- Proyecto Integral de Desarrollo

Dentro de este marco, se ha diseñado el siguiente Programa de Desarrollo Urbano.

Proyectos:

1. Equipamientos Comunales
 - Cocinas populares
 - PRONOEI

– Multi uso relacionado al programa alimentario y de salud

2. Vivienda Básica

Programas de auto construcción ligadas a las Empresas de materiales de construcción de la CUAVES y en convenio con ENACE

3. Adoquinado de Vías

Mejoramiento de la estructura del medio ambiente y en concordancia con la Empresa de materiales de Construcción.

4. Redes de Servicios

En coordinación con Electrolima y Sedapal.

5. Habilitaciones Urbanas

Dentro de las áreas de expansión urbana a fin de satisfacer el crecimiento de la población de Villa (desdoblamiento familiar). Estas acciones se preveen serán realizadas en coordinación con ENACE a fin de que nos brinden el apoyo de ingeniería de base y la CUAVES el diseño urbano, a fin de mantener al organización territorial en concordancia con la organización social.

6. Encuentros Viales

Villa, requiere en esta etapa potenciar el crecimiento de la zona industrial y de posibilitar a la población accesos a la zonas de playas en tal sentido se ha definido, tres zonas de encuentros viales, que permitirán acceso a la vía de carácter nacional.

Vía Panamericana Sur y a la zona de Playas:

Encuentro Puente Mamacona

Encuentro Puente Chorrillos

Encuentro San Juan

Todos estos proyectos son elementos de un programa, inserto en el Plan de Desarrollo Integral de Villa el Salvador.

CONCLUSIONES

- El proceso integral de Villa el Salvador, depende fundamentalmente de la participación de la organización Comunal, que es la que toma las decisiones en cuanto a su desarrollo, donde el rol de los técnicos es más importante en la medida que se constituyan en generadores de alternativas de solución a los diversos problemas que se presentan en dicho proceso integral.
- La organización Comunal de Villa el Salvador, se basa en la organización de la estructura modular de Villa. Esta experiencia prueba que la estructura modular propicia y actual como generadora de una organización social sencilla, también modular. Asimismo, expresa que la integración entre la organización comunal y territoriales conveniente en razón a que los pobladores adquieren IDENTIDAD con el grupo residencial y por ende con toda la estructura urbana modular, básicamente por la IGUALDAD del Módulo Urbano (Grupo Residencial) por su identificación con la Organización Comunal.
- El tamaño, estructura y escala del Módulo Urbano (Grupo Residencial) por su identificación con la organización social, ha sido declarado intangible por el máximo organismo representativo de la Comunidad que es la Asamblea General Comunal. Esta situación pone en relieve la importancia de saber dimensionar y estructurar los módulos urbanos a fin de que sean concordantes con las realidades de la población a servir.
- El Modelo Territorial de Villa el Salvador, puede constituir una alternativa probada de acondicionamiento del territorio de Asentamientos Populares, básicamente por sus características inherentes del modelo, así como por los logros alcanzados en pro de su desarrollo integral.

Arq°. Miguel Romero Sotelo
CAP 772